



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
Secretaría General
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Solicitud de cotización

OBJETO CONTRACTUAL		ID-405-Renovar la herramienta de arquitectura empresarial de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., incluyendo los servicios de soporte, actualización y mantenimiento						
Empresa	GROW DATA	Nit:	900.238.438-1		Fecha:	22/05/2026		
Contacto	CAMILO OLIVOS	Cargo:	DESARROLLADOR DE NEGOCIOS		Tel. celular:	3208127653		
DESCRIPCIÓN / ESPECIFICACIONES								
No	DESCRIPCIÓN	TIPO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDADES	VALOR UNITARIO	TARIFA IVA (%)	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	BPA for Design – Named Licencias en nube Herramienta HOPEX de Analisis de procesos	Licencia	UNIDAD	1	\$33.880.000	19%	\$40.317.200	\$40.317.200
2	Cloud Hopex Contributor Named Licencias en nube Herramienta HOPEX de Arquitectura de TI	Licencia	UNIDAD	5	\$7.392.000	19%	\$8.796.480	\$43.982.400
3	Hopex ITA-IT Architecture-Named-Cloud Licencias en nube Herramienta HOPEX de Arquitectura de TI	Licencia	UNIDAD	1	\$40.040.000	19%	\$47.647.600	\$47.647.600
4	Hopex ITBM-IT Business Management-Named-Cloud Licencias en nube Herramienta HOPEX de ITPM	Licencia	UNIDAD	1	\$86.240.000	19%	\$102.625.600	\$102.625.600
5	IT-SW-09-01 - Configuración y parametrización de los Productos	Horas	UNIDAD	30	\$2.669.333	19%	\$3.176.507	\$95.295.210
6	IT-SW-05-01 - Capacitación para usuario técnico o administrador - hasta 10 Personas	Horas	UNIDAD	2	\$15.400.000	19%	\$18.326.000	\$36.652.000
VALORES TOTALES								\$366.520.010
RECOMENDACIONES								
Notas: Se informa que este anexo se encuentra debidamente formulado, por lo que no hay necesidad de adicionar otras casillas.								
La presente cotización: - Deberá incluir la totalidad de los costos y gastos directos e indirectos en que deba incurrir el contratista para la adecuada ejecución del contrato, las obligaciones tributarias aplicables según la naturaleza del servicio y del contrato, así como el valor de las pólizas requeridas. - Se remite solicitud como parte del estudio de mercado previo al proceso de contratación y no constituye obligación alguna de contratar por parte de la Entidad. - Tendrá una vigencia de ciento veinte (120) días calendario, contados a partir de la fecha de su diligenciamiento.								